

Lcda. Ligia Amada Melo de Cardona
Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos

Palabras de Exaltación

Uno de los niveles en que se mide la cultura de un pueblo, es la capacidad de expresarse en los distintos aspectos en que se desarrolla el ser humano. La República Dominicana ha producido hombres y mujeres que han sabido encumbrar al país a través de su dedicación a la creatividad literaria, imprimiendo a la misma, características propias y peculiares, con la cual han contribuido a conformar con el cultivo de las letras y su relación con la historia; la literatura dominicana. Esta literatura revela las manifestaciones más excelsas del espíritu, como ejemplo, podríamos referirnos a los Henríquez Ureña.

La creación del Premio Nacional de Literatura muestra también la inteligencia de valorar y honrar a quienes han asumido como apostolado y con maestría, el trabajo en esta área del quehacer social y cultural. Cabe mencionar los que hasta ahora han merecido esta distinción, a saber:

- Profesor Juan Bosch
- Dr. Joaquín Balaguer
- Don Manuel Del Cabral
- Don Pedro Mir
- Don Manuel Rueda
- Dr. Antonio Fernández Spéncer
- Dr. Marcio Veloz Maggiolo

En esta hermosa y significativa noche en que asistimos a esta premiación, lo hacemos con satisfacción y con orgullo. Esta noche premiamos con el Premio Nacional de Literatura a Virgilio Díaz Grullón.

El Dr. Virgilio Díaz Grullón eminente intelectual dominicano, conocido y reconocido en el país y a nivel internacional por su labor literaria. Labor ésta que combina con el magisterio como maestro, asesor y orientador; siendo sus obras de amplia divulgación en castellanos y otros idiomas y,

también fuente de investigación académica, contribuyendo de esta manera a enriquecer el desarrollo de las letras y la cultura dominicanas, mereciendo, además, ser calificado como uno de los mejores narradores dominicanos del siglo XX.

Virgilio Díaz Grullón ha hecho del tiempo línea y de su trabajo, vigas que han sido recorridas, como un tren por centenares de discípulos, seguidores, admiradores y poseedores de talentos en nuestro país y en el extranjero.

Revisar la labor literaria de Virgilio Díaz Grullón nos motiva a continuar nuestros propósitos formativos y fines desde la Secretaría de Estado de Educación, impulsando un nuevo currículum donde la lengua y la literatura permean y se integran ya en las demás áreas del saber, a fin de que prolifere el interés y el gusto por la lectura, la composición y la literatura en sentido general.

En la actualidad, en que el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, priorizan en lo que son las directrices de avance y desarrollo de los pueblos, con más empeño se deben privilegiar también, la formación humanística que nos ayudará a trazar las grandes estrategias de convivencia humana, sensibilidad para ponernos al servicio de nuestros semejantes, en la búsqueda de un equilibrio social y mejores niveles y calidad de vida.

Merecido galardón al Dr. Virgilio Díaz Grullón. Reciba usted nuestra más calurosa felicitación.

Aprovecho esta importante ocasión para felicitar y agradecer en nombre del gobierno dominicano a la Fundación Corripio en las personas de Don Manuel Corripio y el Lic. José Corripio, por este significativo apoyo en beneficio del desarrollo de la cultura dominicana.

El aporte y decidido apoyo de la Fundación Corripio se corresponde objetivamente con las inquietudes y aspiraciones del honorable

Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, en su gestión gubernamental de dinamizar el desarrollo de la cultura acorde con los tiempos actuales, como una meta en sus planes desarrollar al país en todas sus vertientes.

Felicito también, al connotado jurado que, con ecuanimidad y justeza, estudia y selecciona al autor galardonado, con la seguridad de reconocer y honrar el más excelso talento dominicano.

25 de febrero 1997